



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,  
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



hace notorio que a la Señora Ingeniera

**RUTH MARIA MORA HURTADO**

de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 1102964390; luego de haber culminado y aprobado sus estudios en el Programa de Postgrado **MAESTRIA EN DESARROLLO COMUNITARIO**, modalidad Semipresencial, y cumplidos los requisitos legales y reglamentarios, se le confirió el grado de: **MAGISTER EN DESARROLLO COMUNITARIO**, el día 3 de junio del 2016, en fe de lo cual se expide el presente título de:

**MAGISTER EN DESARROLLO COMUNITARIO**

de conformidad con la Ley, Estatuto y Reglamentos.

Por tanto, las autoridades le tendrán y reconocerán como tal, haciendo que le guarden las prerrogativas que le conceden las leyes.

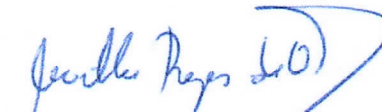
Dado en Loja, a 14 de julio del 2016


  
Arq. Marco A. Montaña Lozano, Mg.  
DIRECTOR ENCARGADO DEL AREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

  
Dra. Lorgia Andrea Guanín V.  
SECRETARIA-ABOGADA

**Rectorado de la Universidad Nacional de Loja**

REFRENDADO EN LOJA EL DIA 17 DE AGOSTO DEL 2016.- REGISTRO Nro. 43012

  
Dra. Martha Reyes Coronel, Mg. Sc.  
RECTORA SUBROGANTE

  
Dr. Ernesto Roldán Jara  
SECRETARIO GENERAL



Nº 045405

UNL